

TEMAS CENTRALES

- Violencia de Género e Intrafamiliar S.E 43 año 2025p.
- Dengue, dengue grave y mortalidad por dengue grave S.E 43 de 2025p.

COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN BUCARAMANGA S.E 43 de 2025p.

Para la semana 43 la notificación recibida por las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) del municipio fue oportuna, es decir del 100%.

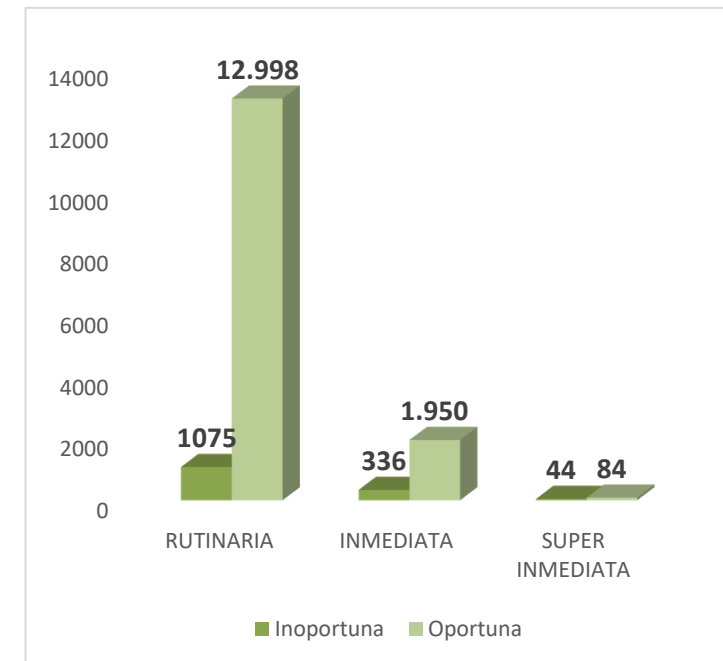
Indicadores de Oportunidad

Notificación UNM: En cuanto a la notificación municipal, la oportunidad de notificación a la secretaria de Salud Departamental fue del 100%.

Oportunidad en la notificación por evento:

La oportunidad rutinaria acumulada hasta la presente semana es de 91% (15.032/16.487), pese a que el resultado del indicador se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento, se continúa solicitando a los referentes de SIVIGILA de las UPGD-UI oportunidad de la notificación no solo en las notificaciones semanales, sino en los eventos de notificación inmediata y super inmediata (Figura 1).

Figura 1. Oportunidad en la notificación de eventos de interés en Salud Pública S.E 43 de 2025.



Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025

Durante la semana epidemiológica 43 del año 2025, se evidencia que las notificaciones rutinarias, con un total de 14.073 reportes, de los cuales 12.998 (92%) fueron oportunas y 1.075 (8%) inoportunas. En cuanto a las notificaciones inmediatas, se registraron 2.286 reportes, de los cuales 1.950 (85%) fueron oportunas y 336 (15%) inoportunas. Por su parte, las notificaciones super inmediatas con 128 reportes en total, de los cuales 84 (66%) fueron oportunas y 44 (34%) inoportunas. Tabla 1.

19 a 25 de octubre de 2025

Tabla 1. Oportunidad de la notificación por institución, Bucaramanga SE 43 2025p.

IPS que Notifica	ROUTINARIA			INMEDIATA			SUPER INMEDIATA		
	Inoportuna	Notificación Negativa	Oportuna	Inoportuna	Oportuna	% Inoportunidad	Inoportuna	Oportuna	% Inoportunidad
PEDIATRAS ASOCIADOS LTDA		13	0%	3		100%			
CLINICA REVIVIR SA		43							
INSTITUTO MEDICINA AMBULATORIA Y PREVENTIVA		269	0%						
CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS SA	197	1347	13%	114	331	26%	7	23	23%
NUEVA IPS FORPRESALUD BUCARAMANGA	7	5	68	9%	1	4	20%		
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER		1	1	0%		1	0%		
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	3	1101	0%	1	174	1%	1	5	17%
UIMIST		433	0%		62	0%			
CENTRO DE SALUD ROSARIO		73	0%	1	15	6%			
CENTRO DE SALUD MUTIS		37	0%	1	6	14%			
CENTRO DE SALUD TOLEDO PLATA		31	0%	2	6	25%			
CENTRO DE SALUD IPC	1	1	18	5%		2	0%		
CENTRO DE SALUD GIRARDOT	1		45	2%		4	0%		
CENTRO DE SALUD VILLA ROSA	1	2	21	5%		3	0%		
CENTRO DE SALUD SANTANDER		15	7	0%					

	ROUTINARIA			INMEDIATA		SUPER INMEDIATA		
CENTRO DE SALUD GAITAN	6	12	0%					
CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	2	13	0%	3	0%			
CENTRO DE SALUD REGADEROS	3	22	0%	3	0%			
CENTRO DE SALUD PABLO VI	5	13	0%	1	0%			
CENTRO DE SALUD JOYA	12	12	0%					
CENTRO DE SALUD MORRORICO	1	10	20	5%	2	0%	1	0%
CENTRO DE SALUD LIBERTAD	1	6	10	9%	1	0%		
CENTRO DE SALUD KENNEDY	2	1	19	10%	5	0%		
CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA	2	5	0%					
CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO	7	18	0%	2	0%			
CENTRO DE SALUD COLORADOS	4	15	0%	7	0%			
CENTRO DE SALUD CONCORDIA	11	4	0%	3	0%			
CENTRO DE SALUD COMUNEROS	2	3	35	5%	4	0%		
CENTRO DE SALUD CRISTAL ALTO	12	5	0%	2	0%			
CENTRO DE SALUD CAFE MADRID	1	1	40	2%	1	7	13%	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SA	3	1	167	4%	1	90	1%	
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	272		674	31%	131	439	23%	14 17 45%
ASISTENCIA MEDICA SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPA	15		832	2%	8	77	9%	
CENTRO DE ATENCION Y DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES I	6	9	27	18%	2	8	20%	1 100%
CLINICA CHICAMOCHA SA	43		1187	4%	14	143	9%	9 9 50%
SEDE GONZALEZ VALENCIA	18		708	3%	3	53	5%	3 3 50%

19 a 25 de octubre de 2025

	ROUTINARIA				INMEDIATA			SUPER INMEDIATA		
CLINICA CHICAMOCHA SEDE CONUCOS	9	48	16%		1	0%		4	100%	
LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CANCER	54	13	3	95%				1	0%	
COOMULTRASAN IPS SURA CARRERA 27 SEDE II		157	0%		2	0%		1	0%	
SEDE BOLARQUI		189	0%		2	0%				
SEDE FOSCAL SAN ALONSO		74	0%							
ASOCIACIÓN PROFAMILIA		17	47	0%	1	0%				
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		1	68	0%	4	0%				
IVAN JAVIER ORTEGA ROJAS		28								
CLINICA GESTIONAR BIENESTAR	7	7	106	6%	1	1	50%			
UISALUD	6		51	11%						
CENTRO MEDICO QUIRURGICO LA RIVIERA	2	5	49	4%		5	0%			
SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA SA	3		134	2%	1	6	14%			
IPS SALUD SURA BUCARAMANGA	1		24	4%		4	0%	1	0%	
LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA	6		505	1%		51	0%	3	0%	
CENTRO M+DICO SINAPSIS IPS SA		43								
FUNDACION AVANZAR FOS	3		58	5%	2	3	40%			
CLINICA ESPCO-DESAN	18		382	5%	13	17	43%	1	100%	
MEDICLINICOS IPS SAS	6	18	31	16%		1	0%			
EMERMEDICA SA SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS			77	0%		17	0%			
CONFIMED SAS SEDE BUCARAMANGA	5		26	16%						
CLINICA URGENCIAS BUCARAMANGA SAS	37		617	6%	4	22	15%	4	5	44%

	ROUTINARIA				INMEDIATA			SUPER INMEDIATA			
UNIDAD MEDICO Y DE DIAGNOSTICO SA	1	8	11%	1	1	50%					
IPS CABECERA SAS	1			1	15	6%					
EPMSC BUCARAMANGA	122	95	56%		190	0%	1	0%			
RMBUCARAMANGA	1	1	9	13%		2	0%				
CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO BUCARAMANGA IPS	9	275	3%	1	15	6%	1	0%			
CENTRO MEDICO COLSANITAS PREMIUM	2	119	2%		35	0%	1	0%			
UNIDAD DE URGENCIAS BUCARAMANGA BOLARQUI	16	846	2%	1	66	1%	2	0%			
CENTRO MEDICO BUCARAMANGA EPS SANITAS	101	735	12%	20	6	77%	2	0%			
SUMIMEDICAL SAS		14	0%								
VIRREY SOLÍS IPS SA ANTIGUO CAMPESTRE	4	8	33%								
VIRREY SOLÍS IPS SA CABECERA	4	32	11%								
VIRREY SOLÍS IPS SA CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS SOTOMAYOR	4	56	7%	4	3	57%					
BATALLÓN DE ASPC NO5 HOSPITAL MILITAR BUCARAMANGA	30	142	17%	4	22	15%	8	0%			
Total	1075	353	12998	8%	336	1950	17%	44	84	52%	

Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025

Ajustes pendientes por realizar a SE 43, Bucaramanga, 2025

A semana 43 se registran 318 ajustes pendientes en SIVIGILA. Se recuerda que se cuenta con cuatro (4) semanas para su ejecución y así cumplir la oportunidad establecida. Ver Tabla 2.

19 a 25 de octubre de 2025

Tabla 2. Ajustes pendientes S.E. 43 Bucaramanga 2025p.

Eventos	Total Ajustes
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	5
CHAGAS	30
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	242
DEFECTOS CONGENITOS	3
LEPTOSPIROSIS	24
MENINGITIS BACTERIANA Y ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	5
MORTALIDAD POR DENGUE	1
PARALISIS FLACIDA AGUDA (MENORES DE 15 AÑOS)	1
VIGILANCIA INTEGRADA DE MUERTES EN MENORES DE CINCO AÑOS POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA, ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA Y/O DESNUTRICIÓN	1
VIRUS MPOX	4
Total, general	316

Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025

Comportamiento de la Vigilancia en salud pública de Violencia de Género e Intrafamiliar, Bucaramanga, 2020 a S.E 37 2025p.

Todas las violencias sexuales, físicas, psicológicas o por negligencia y abandono son el resultado de acciones o conductas agresivas basadas en relaciones de poder y asimétricas o relacionadas con la sobrevaloración de lo masculino y subvaloración de lo femenino, estas corresponden a una violación sistemática y masiva de los derechos humanos que afectan la vida, la salud física, mental y social, la integridad, la libertad de la población afectada (1).

Estas violencias se constituyen en una problemática de salud pública debido a las graves afectaciones en la salud física y emocional de las víctimas, sus familias y la sociedad en general, así como por la magnitud de población afectada, principalmente, niñas, niños, adolescentes,

jóvenes y mujeres. Esto evidencia que la violencia de género es un asunto social de interés público y no meramente un problema psicológico circunscrito al ámbito de lo privado, por lo tanto, requiere una acción coordinada por parte del Estado.

La violencia familiar es un tipo de violencia que está penada en Colombia, su tipificación como delito se creó con la Ley 294 de 1996 y se modificó con la Ley 575 de 2000, en la que se ampliaron los derechos de las víctimas y las medidas de protección. Asimismo, la Ley 1959 de 2019 modificó y amplió el delito de violencia familiar, al incluir a sujetos pertenecientes al núcleo familiar, así como el artículo 229 de Código Penal, que establece el delito de violencia intrafamiliar como maltrato físico o psicológico en contra de cualquier miembro del núcleo familiar, siendo las mujeres y niñas las principales víctimas de este tipo de violencia (2).

A la semana epidemiológica 37 de 2023, se notificaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) un total de 1.408 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar incluidos los casos de ataques por agentes químicos, con un promedio semanal de 38,05 casos. En comparación con 2022, que se reportaron 1.096 casos, la variación en la notificación mostró un incremento del 28,5%.

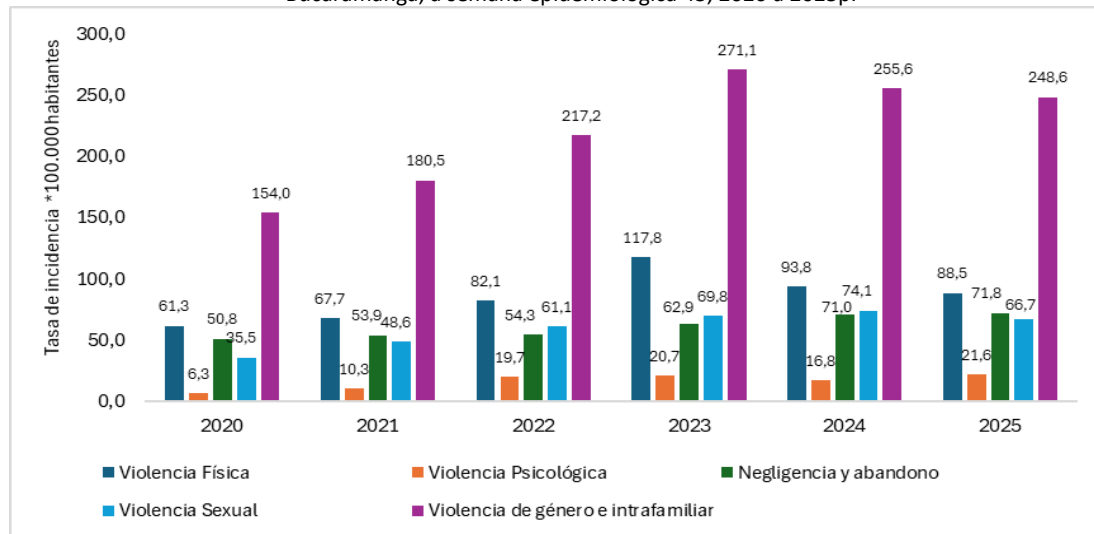
A la semana epidemiológica (SE) 43 de 2025, el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) registra 1.551 casos sospechosos del evento 875 (violencia de género e intrafamiliar, incluidos los ataques con agentes químicos), con un promedio semanal de 36,1 casos. Frente al mismo periodo de 2024 (1.584 casos). La tasa de notificación preliminar para 2025 es de 248,6 por 100.000 habitantes, lo que representa un decremento del 2,7 % respecto a 2024 (255,6). La tasa total del evento mostró un ascenso sostenido entre 2020 y 2023 (de 154,0 a 271,1 por 100.000), con descenso moderado en 2024–2025 (255,6 y 248,6).

19 a 25 de octubre de 2025

Por modalidad, la violencia física tuvo su pico en el año 2023 (117,8) y luego disminuyó en 2024–2025 (93,8 y 88,5), aunque permanece por encima de los niveles de 2020–2021. La violencia psicológica se mantiene baja y estable, con leves incrementos desde 2020. La violencia sexual muestra una tendencia creciente a partir de 2022, mientras que negligencia y abandono se mantiene en un rango intermedio (50–70 por 100.000) sin cambios bruscos recientes. Ver figura 2.

En conjunto, el pico de 2023 y el ajuste a la baja de los últimos dos años sugieren estabilización del evento, aunque con niveles aún superiores a la prepandemia en violencia física y un repunte sostenido de la violencia sexual.

Figura 2. Tasa de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por tipo de violencia, Bucaramanga, a semana epidemiológica 43, 2020 a 2025p.



Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025
DANE, Proyecciones de población 2020-2035 actualización post COVID 19

Durante el año 2025 el 35,6% de los casos corresponden a violencia física, el 28,9% a negligencia y abandono, el 26,8% a violencia sexual y el 8,7% a violencia psicológica. Las mujeres presentaron los porcentajes más altos de la notificación con el 69,7%; En el subgrupo de negligencia y abandono se evidencia distribución equitativa por sexo: 50,2% (225) hombres y 49,8% (223) mujeres. Ver tabla 3.

Tabla 3. Casos y tasa de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por tipo de violencia y sexo, Bucaramanga, a semana epidemiológica 43 2025p.

Tipo de violencia	Mujer (n)	%	Hombre (n)	%	Total, de casos (n)	%	Razón	Tasa de notificación *100.000 Mujeres	Tasa de notificación *100.000 Hombres
Violencia Física	420	76,1	132	23,9	552	35,6	2,9	128,6	44,4
Violencia Psicológica	108	80,0	27	20,0	135	8,7	3,6	33,1	9,1
Negligencia y abandono	223	49,8	225	50,2	448	28,9	0,9	68,3	75,7
Violencia Sexual	330	79,3	86	20,7	416	26,8	3,5	101,0	28,9
Violencia de género e intrafamiliar	1081	69,7	470	30,3	1551	100	2,1	331,0	158,1

Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025
DANE, Proyecciones de población 2020-2035 actualización post COVID 19.

La mayor proporción de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar para el año 2025 se centró en la adolescencia (12 a 17 años) con el 25,5%, lo que representa un decremento del 1,3% frente a 2024 en el número de casos, le siguieron infancia (6 a 11 años) con el 18,3%, comparado con el año 2024 se observó un incremento del 1,1% y adultez (29 a 59 años) con el 18,2% comparado con el año 2024 se observó un decremento del 7,5%.

En cuanto al sexo, el 69,7% de los casos correspondió a mujeres, con un decremento del 1,1 % frente a 2024 (69,0 %). Por régimen de afiliación, el subsidiado concentró 54% de los casos, incremento del 1,9% frente a 2024 (53,9%). Ver tabla 4.

Con respecto a la relación entre la víctima y el agresor en la violencia física, se observó que en el 34,8% (192) de los casos el agresor es la pareja y la vivienda es el escenario donde ocurre la mayoría de las violencias físicas con el 74,6% (412). En cuanto a la relación entre la víctima y el agresor en la violencia sexual, se observó que en el 18,5% (77) de los casos el agresor es un familiar y la vivienda es el escenario donde ocurre la mayoría de las violencias sexuales con el 47,8% (199).

Se evidenció que en los mecanismos utilizados para la agresión física a semana epidemiológica 43 el más usado fue el Contundente / cortoconduyente con el 64,7% (357), seguido de otros mecanismos con el 15,1% (83), es importante mencionar que en el periodo analizado no se evidenciaron casos con quemadura por ácido, álcalis o sustancias corrosivas.

Tabla 4. Número de casos notificados de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según variables sociodemográficas, Bucaramanga, a semana epidemiológica 43 2024 a 2025p.

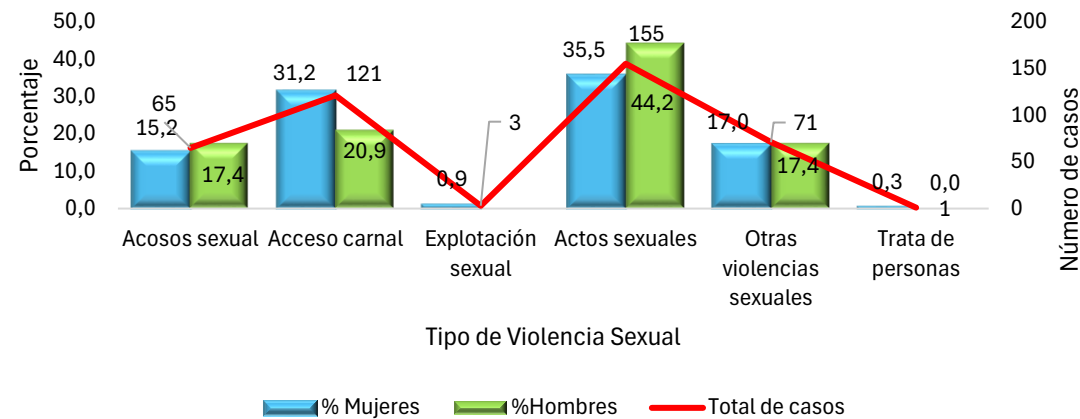
Variables	Categoria	Número de casos notificados de violencia de género e intrafamiliar * 100.000 habitantes, a SE 43, 2024 a 2025pr.				
		2024	%	2025	%	Tendencia
Curso de vida	Primera infancia (0 a 5 años)	254	16,0	268	17,3	
	Infancia (6 a 11 años)	281	17,7	284	18,3	
	Adolescencia (12 a 17 años)	400	25,3	395	25,5	
	Juventud (18 a 28 años)	263	16,6	224	14,4	
	Adultez (29 a 59 años)	306	19,3	283	18,2	
	Adulto mayor ≥ 60 años	80	5,1	97	6,3	
Sexo	Femenino	1093	69,0	1081	69,7	
	Maculino	491	31,0	470	30,3	
Tipo SS	Contributivo	577	36,4	590	38,0	
	Subsidiado	853	53,9	837	54,0	
	Excepción	80	5,1	71	4,6	
	No asegurado	68	4,3	42	2,7	
	Indeterminado	6	0,4	11	0,7	
Área	Cabecera m/pal	1529	96,5	1490	96,1	
	Centro Poblado	37	2,3	43	2,8	
	Rural Disperso	18	1,1	18	1,2	
Total		1584	100	1551	100	

Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025

Violencia sexual

Violencia sexual. A la SE 43 de 2025, del total de casos de violencia sexual en Bucaramanga, la mayor proporción correspondió a actos sexuales (37,3% n=155), seguida de acceso carnal (29,1 % n=121), otras violencias sexuales (17,1% n=71), acoso sexual (15,5% n=65) y explotación sexual (0,7 %; n=3). La violencia sexual se presentó principalmente en mujeres (79,3 %; n=330) frente a hombres (20,7% n=86). Ver figura 3.

Figura 3. Notificación de casos sospechosos por tipo de violencia sexual, Bucaramanga, a semana epidemiológica 43, 2025pr.

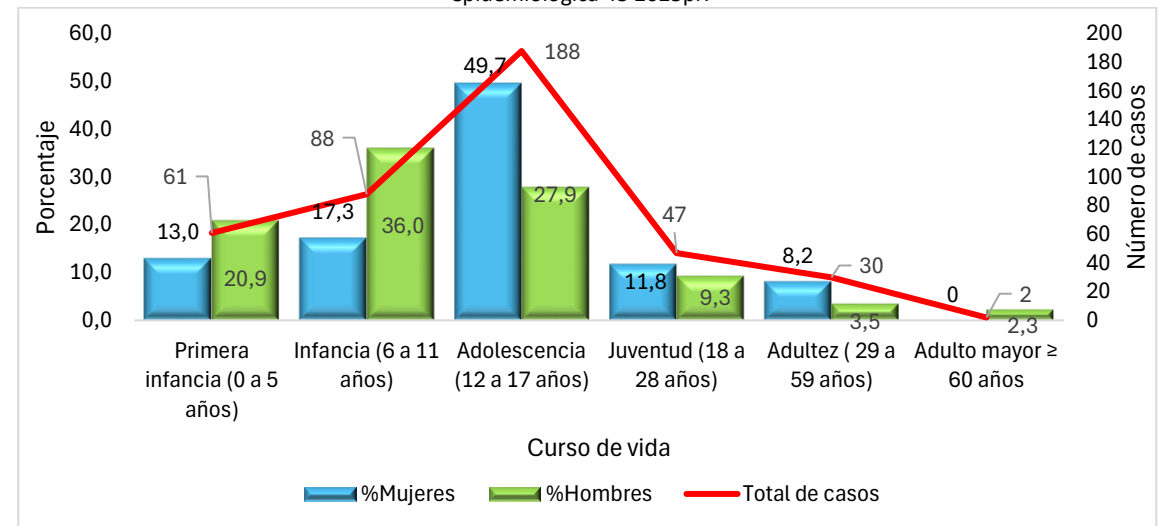


Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025

El mayor volumen de notificación se concentró en adolescencia (12–17 años), con 188 casos, seguida de infancia (6–11 años) (88 casos), primera infancia (0–5 años) (61 casos), juventud (18–28 años) (47 casos), adultez (29–59 años) (30 casos) y adulto mayor (≥60 años) (2 casos).

Por sexo. La violencia sexual se registró principalmente en mujeres, alrededor del 79,3%. La carga se concentró en adolescencia (12–17 años) (49,7% del total de casos), seguida de infancia 6–11 (17,3%) y primera infancia 0–5 (13%). En hombres, los reportes se concentraron en infancia 6–11 (36 %) y adolescencia 12–17 (27,9%), con menor participación en primera infancia 0-5 (20%). En juventud la distribución entre sexos fue similar (11,8% mujeres vs 9,3% hombres) y, en adulto mayor, los casos se observaron exclusivamente en hombres (2,3%; mujeres 0 %).

Figura 4. Notificación de casos sospechosos por curso de vida por tipo de violencia sexual, Bucaramanga, a semana epidemiológica 43 2025pr.



Fuente: SIVIGILA municipio de Bucaramanga año 2025

Conclusiones

Magnitud y población afectada. La violencia de género e intrafamiliar está presente en todas las etapas de la vida y afecta principalmente a mujeres. En 2025, la carga se concentra en la adolescencia.

Ámbito de ocurrencia y presunto agresor. La vivienda continúa siendo el escenario más frecuente de ocurrencia y los agresores predominantes pertenecen al entorno familiar o de cuidado, lo que facilita el acceso a la víctima y la reiteración de los hechos.

Condiciones de acceso. El régimen subsidiado concentra la mayor proporción de casos, lo que sugiere mayor vulnerabilidad social en los hogares afectados.

Comportamiento de la notificación. Para el conjunto del evento 875, la notificación acumulada a la SE 43 de 2025 reportó un decremento del 2,7% frente al mismo periodo de 2024; la tasa del 2025 es de 248,6 vs 255,6 por 100.000.

Calidad de la información. Sivigila es la fuente oficial para el seguimiento del evento; capta casos sospechosos que consultan a los servicios de salud y la información es preliminar y sujeta a ajustes (especialmente por depuración y reclasificación), por lo que pueden existir diferencias con otras fuentes.

Recomendaciones

➤ Fortalecer la prevención y la atención integral con enfoque diferencial —adolescencia (mujeres) y niñez (niños)—, priorizando entornos escolares, comunitario y del hogar. Asegurar la activación de la ruta (salud–protección–justicia) y el registro oportuno y completo en Sivigila.

➤ Revisar y depurar los casos clasificados como negligencia y abandono para confirmar intencionalidad; descartar los que no cumplan la definición del protocolo y conservar el soporte documental de la revisión.

➤ Promover el uso de las líneas de ayuda psicológica: Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga – “Línea amiga Espérame” 24/7 (322 964 3755) y línea amiga nacional 106.

Bibliografía

1. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de Vigilancia de violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos [Internet]. [cited 2023 Nov 21]. Available from: https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Li-neamientos/Pro_Violencia%20de%20genero%20e%20intrafamiliar.pdf
2. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia [Internet]. [cited 2023 Nov 21]. Available from: www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf.

19 a 25 de octubre de 2025

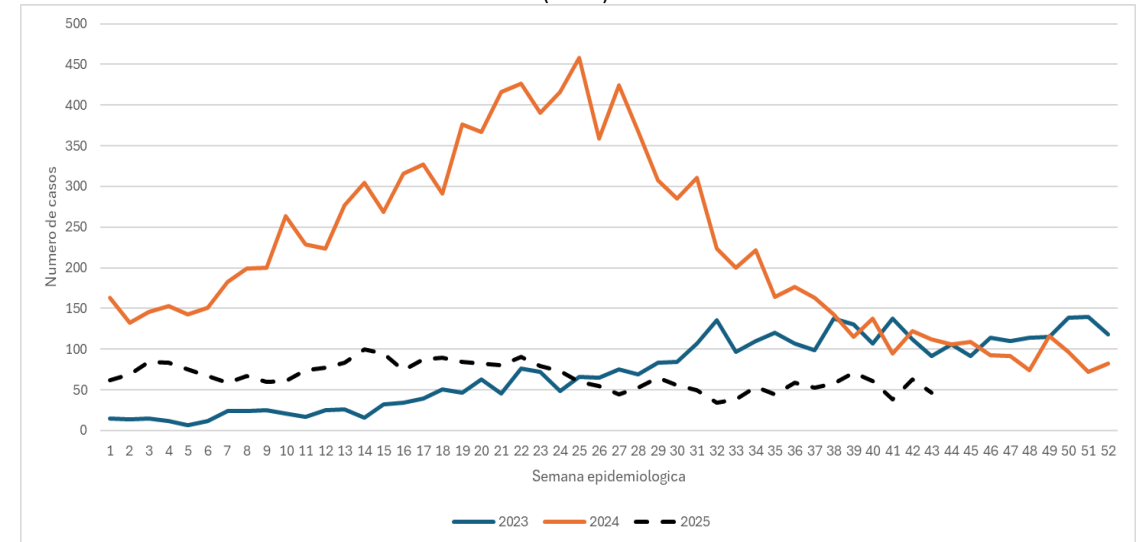
Dengue, dengue grave y mortalidad por dengue grave en el municipio de Bucaramanga a semana epidemiológica 43 de 2025.

A semana epidemiológica número 43 de 2025 han ingresado al sistema de vigilancia 7.748 eventos de dengue DSSA/DCSA, de los cuales 4.629 (59.7%) son casos procedentes de Bucaramanga; de estos, 1.770 (38.2%) ya han sido descartados en el sistema y 2.063 (44.5%) continúan como casos probables; respecto a la notificación de dengue grave, se han notificado al sistema un total de 16 casos de dengue grave con procedencia de Bucaramanga, de estos, 10 casos han sido descartados y 6 confirmados por laboratorio; con respecto a la mortalidad por dengue, en Bucaramanga se han presentado 17 muertes asociadas a dengue, de las cuales 6 corresponden a personas residentes del municipio de Bucaramanga; de estos, 4 casos fueron descartados para mortalidad por dengue, un caso confirmado procedente del municipio de Girón y un caso en investigación para programación de unidad de análisis.

Dengue – DSSA/DCSA

A semana epidemiológica SE - 43 de 2025 se presenta un acumulado de 2859 casos con un promedio semanal de 66.4 casos (Desv. Est. 16.2 casos), (LI 34 casos en semana 32 – LS 100 casos en semana 14); comparado con la misma semana epidemiológica, se presentan 164 casos acumulados más que en el año 2023 y 7891 casos acumulados menos que en el año 2024 (Figura 4).

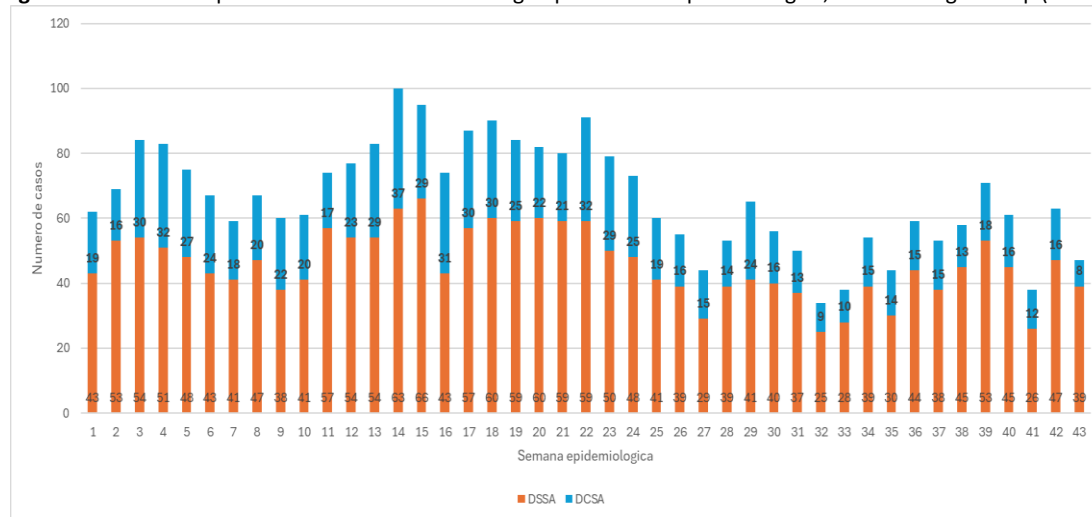
Figura 4. Distribución de los casos de dengue DSSA y DCSA por semana epidemiológica, Bucaramanga, 2023- 2025p (SE 43).



Fuente: SIVIGILA 2025

Clasificados por condición final, encontramos 1973 casos clasificados como dengue sin signos de alarma (69%) y 886 casos como dengue con signos de alarma (31%). (Figura 5).

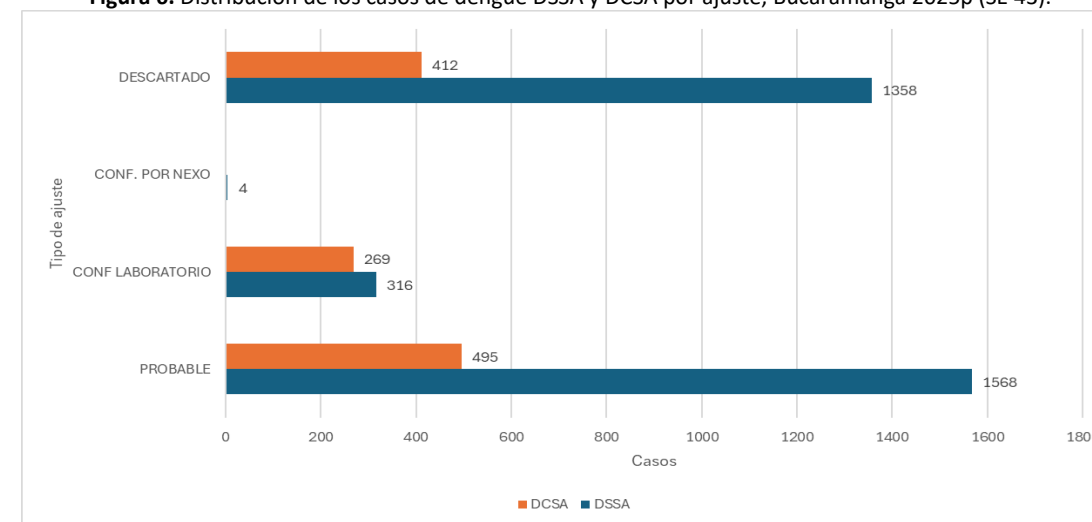
Figura 5. Distribución por condición final evento dengue por semana epidemiológica, Bucaramanga 2025p (SE 43).



Fuente: SIVIGILA 2025

Clasificados por ajuste, encontramos 1568 casos de dengue sin signos de alarma que continúan como casos probables en el sistema (54.8%), 316 que han sido confirmados por laboratorio (11.1%), 4 casos confirmados por nexo epidemiológico (0.1%) y 1358 casos que han sido descartados (47.5%); en el caso de los dengues con signos de alarma, 495 casos continúan como probables (17.3%), 269 han sido confirmados por laboratorio (9.4%) y 412 han recibido sido descartados (14.4%). (Figura 6).

Figura 6. Distribución de los casos de dengue DSSA y DCSA por ajuste, Bucaramanga 2025p (SE 43).



Fuente: SIVIGILA 2025

Distribuidos por ubicación, Las comunas que más casos acumulados presentan son las comunas de San Francisco (341 casos), Norte (317 casos), Oriental (208 casos), García Rovira (205 casos) y cabecera del llano (165 casos) principalmente; por otra parte, los barrios que más frecuencia de casos presentan, son los barrios Comuneros con 105 casos (3.8%), San Francisco con 100 casos (3.6%), Campo Hermoso con 92 casos (3.3%), Provenza con 87 casos (3.1%), San Rafael con 68 casos (2.4%), Ciudadela Real de Minas con 62 casos (2.2%), San Alonso con 62 casos (2.2%), La Joya con 61 casos (2.2%) y el mutis con 57 casos (2%) principalmente, sin embargo, cabe aclarar que esta variable de ubicación depende sensiblemente de la calidad del dato en el momento del diligenciamiento y cargue de la ficha en el sistema de notificación. (Figura 7).

19 a 25 de octubre de 2025

Figura 7. Distribución de los casos de dengue DSSA y DCSA por barrio, Bucaramanga 2025p (SE 43).

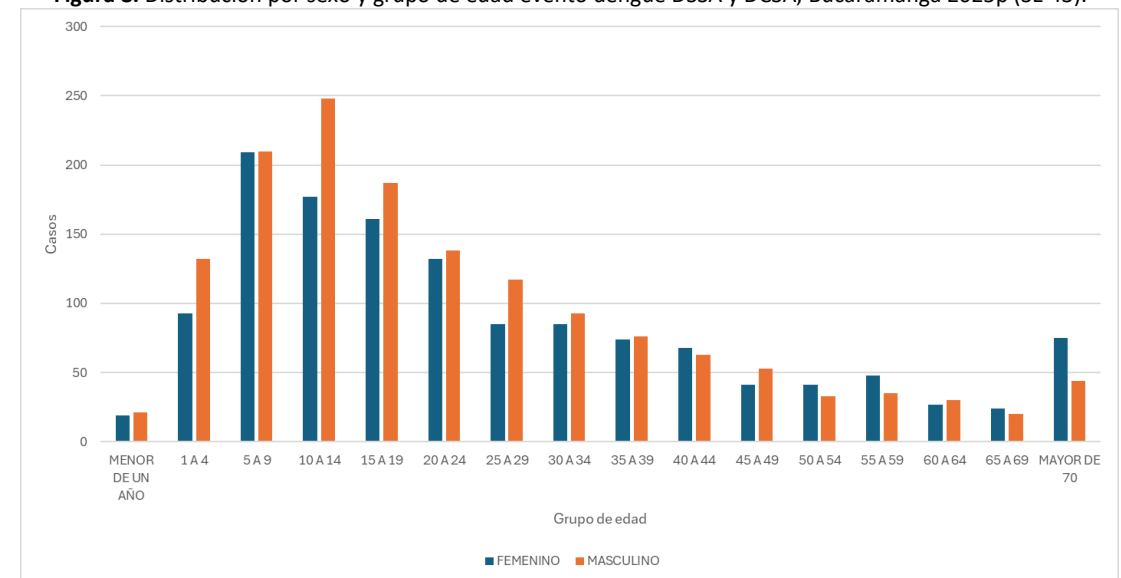
BARRIO / VEREDA	CASOS	PORCENTAJE
COMUNEROS	105	3,8%
SAN FRANCISCO	100	3,6%
N/A	94	3,4%
CAMPO HERMOSO	92	3,3%
PROVENZA	87	3,1%
SAN RAFAEL	68	2,4%
CIUDADELA REAL DE MINAS	62	2,2%
SAN ALONSO	62	2,2%
LA JOYA	61	2,2%
MUTIS	57	2,0%
ANTONIA SANTOS CENTRO	51	1,8%
SOTOMAYOR	50	1,8%
COLORADOS	48	1,7%
CENTRO	44	1,6%
VILLA ROSA	44	1,6%
EL PORVENIR	40	1,4%
GIRARDOT	39	1,4%
CABECERA	38	1,4%
MORRORICO	33	1,2%
BUCARAMANGA	31	1,1%
KENNEDY	31	1,1%
TEJAR	30	1,1%

Fuente: SIVIGILA 2025

Distribuidos por sexo, 1359 casos corresponden a mujeres (47.5%) y 1500 casos ocurrieron en hombres (52.5%); distribuidos por grupos de edad, la mayor concentración se encuentra en los grupos entre los 5 y 19 años con 1192 casos acumulados en los tres grupos (41.7%); y

distribuidos por cada grupo poblacional encontramos 5 a 9 años 14.7%, 10 a 14 años 14.9%, 15 a 19 años 12.2% del total de casos, Figura 8.

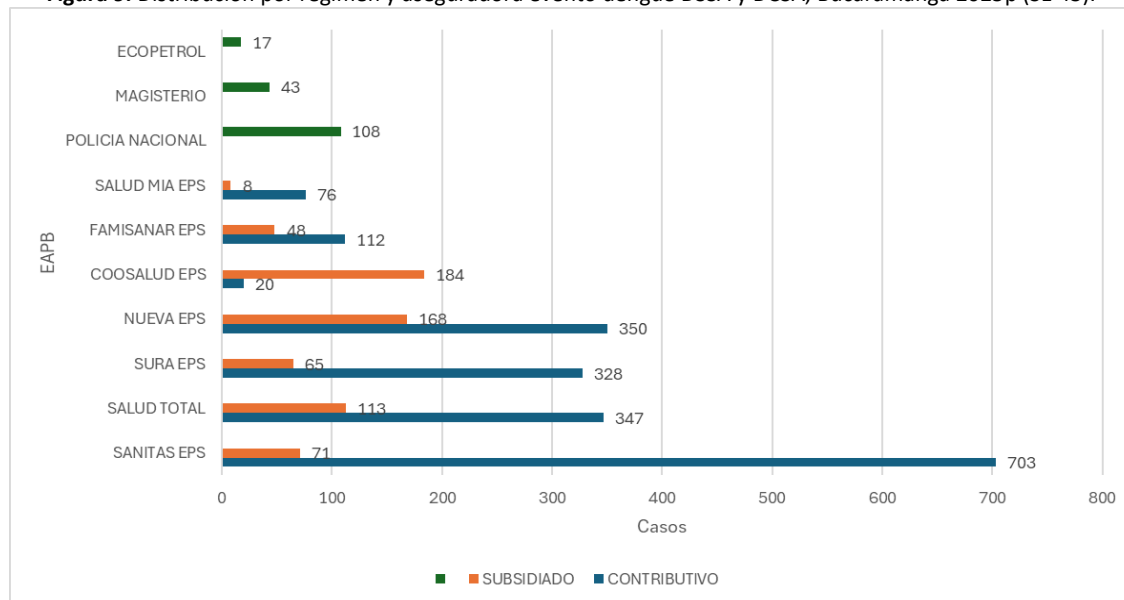
Figura 8. Distribución por sexo y grupo de edad evento dengue DSSA y DCSA, Bucaramanga 2025p (SE 43).



Fuente: SIVIGILA 2025

Distribuidos por régimen de afiliación y EAPB encontramos principalmente a usuarios de SANITAS EPS con 774 casos (27.1%), NUEVA EPS con 518 casos (18.1%), SALUD TOTAL EPS con 460 casos (16.1%), SURA EPS con 393 casos (13.7%) y en menor proporción COOSALUD EPS con 204 casos (7.1%), FAMISANAR EPS con 160 casos (5.6%), SALUDMIA EPS con 84 casos (2.9%), POLICIA NACIONAL con 108 casos (3.8%) y FIDUPREVISORA con 43 casos (1.4%) (Figura 9).

Figura 9. Distribución por régimen y aseguradora evento dengue DSSA y DCSA, Bucaramanga 2025p (SE 43).



Fuente: SIVIGILA 2025

Dengue Grave.

A semana epidemiológica numero 43 encontramos 6 casos de dengue grave notificados por procedencia para el municipio de Bucaramanga, de estos, el último caso ingreso en semana epidemiológica numero 42; distribuidos por sexo 4 casos que corresponden a masculinos y 2 casos corresponden a femenino; distribuidos por grupo de edad encontramos un menor masculino de 10 años, un menor masculino de 14 años, un mayor de 29 años masculino y un masculino de 53 años, en el caso de las mujeres encontramos una menor de 7 años y una persona mayor de 68 años; por ubicación, los casos se encuentran distribuidos en los barrios

LA FERIA, VILLA MARIA, LA INDEPENDENCIA, CANDILES, NARIÑO y LA GRAN LADERA con un caso cada uno.

Mortalidad por dengue.

De los seis casos mencionados, actualmente uno de los casos se encuentra pendiente de realización de unidad de análisis.

INDICADORES DE GESTION (UPGD NOTIFICADORA DEL MUNICIPIO)

Tabla 5. Indicadores de gestión (UPGD notificadora del municipio) Dengue grave

UPGD Notificadora	Casos	Confirmación (%)	Hospitalización (%)
CLINICA CHICAMOGA SA	4	100,0%	100,0%
SEDE GONZALEZ VALENCIA	1	100,0%	100,0%
CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS SA	13	100,0%	100,0%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	3	100,0%	100,0%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	1	100,0%	100,0%
CLINICA URGENCIAS BUCARAMANGA SAS	1	100,0%	100,0%
VIVASALUD IPS	1	100,0%	100,0%
CLINICA CHICAMOGA SEDE CONUCOS	2	100,0%	100,0%

Fuente: SIVIGILA 2025

Tabla 6. Indicadores de gestión (UPGD notificadora del municipio) Dengue con signos de alarma

UPGD Notificadora	Casos	Confirmación (%)	Hospitalización (%)
CLINICA CHICAMOGA SA	343	91,8%	100,0%
SEDE GONZALEZ VALENCIA	240	91,3%	99,6%
CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS SA	222	92,3%	96,8%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	138	95,7%	97,8%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	94	100,0%	100,0%
LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BGA	96	100,0%	99,0%
ASISTENCIA MEDICA SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PRE	81	2,5%	2,5%
CLINICA URGENCIAS BUCARAMANGA SAS	69	91,3%	98,6%
CLINICA GESTIONAR BIENESTAR	64	98,4%	100,0%
UNIDAD DE URGENCIAS BUCARAMANGA BOLARQUI	54	83,3%	7,4%
CLINICA ESPCO-DESAN	56	57,1%	85,7%
UIMIST	39	100,0%	100,0%
VIVASALUD IPS	34	97,1%	97,1%
CLINICA CHICAMOGA SEDE CONUCOS	19	100,0%	100,0%
BATALLON DE ASPC NO5 HOSPITAL MILITAR BUCARAM	13	92,3%	100,0%
CENTRO MEDICO BUCARAMANGA EPS SANITAS	5	40,0%	0,0%
EMERMEDICA SA SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPA	3	0,0%	0,0%
CENTRO MEDICO DR PEDRO CELIS IPS SAS	3	100,0%	0,0%
NUEVA IPS FORPRESALUD BUCARAMANGA	2	0,0%	100,0%
SEDE BOLARQUI	2	100,0%	100,0%
SERVICLINICOS DROMEDICA SA	2	50,0%	100,0%
CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO BUCARAMANGA IPS	2	100,0%	0,0%
IPS COOMULTRASAN CALLE 52	2	100,0%	0,0%
UAB CABECERA	1	0,0%	0,0%
COOMULTRASAN IPS SURA CARRERA 27 SEDE II	1	0,0%	0,0%

Fuente: SIVIGILA 2025

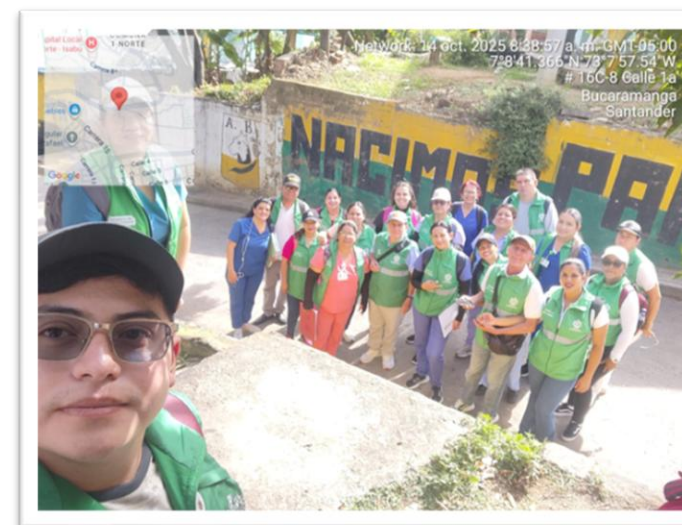
Teniendo en cuenta la situación de alerta en Bucaramanga y de acuerdo a la Resolución No. 0691/2025 y en cumplimiento a la Circular Conjunta Externa No. 0013 de 2023, el Decreto No. 0172 del 2024, Circular Nacional No. 12/2025, el programa de Enfermedades Transmitidas por

Vectores – ETV a desarrollado durante el año 2025 las siguientes actividades, en pro a la disminución de la morbilidad por este evento de interés en salud pública.

- **Línea estratégica 1.** Gestión integral de la contingencia: Ejecución de 9 grupos funcionales y Sala de Análisis de Riesgo en Salud Pública, con la participación de las referentes, líderes y/o coordinadores del programa Enfermedades transmitidas por Vectores de las EAPB, UPGD, departamental, municipal y demás actores competentes. En este grupo mensualmente se socializa el comportamiento de vigilancia epidemiológica del evento, se realiza análisis y control para evaluar la situación epidemiológica del mismo, se identifican riesgos y se es pertinente se toman medidas preventivas y correctivas (si lo amerita). Este análisis incluye la situación de salud del programa, el seguimiento de indicadores, estudio de casos fatales y la implementación de planes de acción para controlar el vector y prevenir la propagación de la enfermedad.



- **Línea estratégica 2.** Intensificación de la vigilancia en salud pública: esta línea contempla:
 - Socialización de la situación epidemiológica de dengue a semana Epidemiológica 42 y presentación sobre aspectos biológicos y ecológicos del *Aedes aegypti* (participación en 10 comités ,797 profesionales de la salud intervenidos).
 - Realización de Investigación Epidemiológica de Campo (IEC) y Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) en las primeras 72 horas (participación de 12 IEC y BAC realizados, 830 viviendas intervenidas, 2.720 personas entrevistadas).
 - Elaboración y socialización de boletines epidemiológicos de Dengue, Dengue Grave (DG) y Mortalidad por DG (29 boletines elaborados y socializados).
 - Envío de bases de datos de los eventos Dengue, DG y Mortalidad por DG para el acceso a la comunidad general para la alimentación del centro de analítica.
 - Realización de unidades de análisis municipales (UAM) por casos probables de mortalidad por dengue grave (9 UAM realizadas, 5 con clasificación final descartada y 4 confirmadas NO procedentes para Bucaramanga, 01 UAM pendiente por realización). Junto con el monitoreo y reporte mensual de las acciones realizadas durante la contingencia.



19 a 25 de octubre de 2025

- **Línea estratégica 3.** Promoción de la salud y prevención primaria de la transmisión:
 - Prevención y control de Aedes spp en conjunto con sectores como el educativo, implementando estrategias y actividades informativas: Implementación Estrategia Combate Aedes en IEO – Circular No. 33 invitación a implementar la estrategia de movilización social combate Aedes 2025 – línea estratégica de los proyectos ambientales escolares – PRAES. Implementación Estrategia Combate Aedes en IENO – Circular No. 71 invitación socialización estrategia de movilización social combate Aedes 2025 – línea estratégica de los proyectos ambientales escolares – PRAES. Circular No. 124 acciones preventivas para la transmisión del dengue en el periodo de vacaciones. 22 instituciones Educativas Oficiales, 4393 estudiantes intervenidos.
 - Inspección de viviendas y control de criaderos en un perímetro de 100 a 300 metros alrededor de casos de Dengue, DG y mortalidades por dengue (8.677 viviendas inspeccionadas, 677 con presencia de formas inmaduras del vector Aedes).
 - 8677 viviendas inspeccionadas, 677 con presencia de formas inmaduras del vector Aedes (100 % de los criaderos eliminados).
 - Desarrollo de acciones de información, educación, comunicación y control larvario en establecimientos especiales de aglomeración de personas (IPS, iglesias, cementerios, centros comerciales, terminales de transporte, instituciones educativas, parques, conjuntos residenciales, hogares geriátricos, entre otros). 759 establecimiento sujetos de riesgo intervenidos, 44 con presencia de formas inmaduras del vector Aedes.
 - En articulación con la policía nacional se realiza la aplicación de comparendos en los establecimientos sujetos de riesgo con presencia de formas inmaduras del vector Aedes (11 comparendos aplicados).
 - Mitigar factores de riesgo que generen la proliferación del vector Aedes, transmisor del dengue. En articulación con la empresa gestora 4R Soluciones ambientales se realizó la Ruta del Zancudo, recolectando 4194 llantas para su disposición final.
 - Con el fin de evitar las complicaciones y severidad de la enfermedad debido a la automedicación, se socializa en las Droguerías del municipio, la Circular No. 35 de 2025. Circular No. 35 de 2025 “recomendación de no automedicación de medicamentos que requieren presentación de fórmula médica en el municipio de Bucaramanga” (343 droguerías intervenidas).
 - Control biológico. Se realizó la entrega de peces Guppys a las familias del barrio El Pablón y seguimiento a la implementación (50 viviendas intervenidas y los estudiantes de todos los grupos del Colegio el Paulón).
 - Vigilancia entomoviológica. Implementación de la vigilancia entomoviológica a través del uso de trampas MX en el municipio de Bucaramanga, con el fin de reportar la circulación de arbovirus en los mosquitos y las excretas colectadas. 4 trampas MX instaladas en los barrios Colorados, Comuneros, San Francisco y Campo Hermoso.
 - Control larvario y espacial a alcantarillas ubicadas alrededor de las IPS y barrios con alta incidencia de Dengue. Control químico larvicida y adulticida a 170 alcantarillas.
 - Estrategia COMBI (Comunicación para el Impacto Conductual). Con el fin de buscar cambios conductuales se realizó la implementación de una estrategia de movilización social y de comunicación que busca cambiar las conductas de la comunidad para prevenir la propagación del dengue (151 encuestas PRE aplicadas en el B. Campo Hermoso 500 kits entregados en una (1) Jornada de Lavado y cepillado en el B. Campo Hermoso).

- Jornadas de lavado y cepillado de la pila. Promover prácticas de autocuidado que mitiguen la proliferación del vector Aedes, transmisor del dengue (1430 kits entregados en los barrios Comuneros, Villa María y Rincón de la Paz).
- A través de la articulación con la línea de acción de Discapacidad se realizó capacitación sobre el dengue y sus complicaciones en personas con discapacidad, dirigida a los cuidadores, con el fin de evitar la transmisión, complicaciones y severidad de la enfermedad en este grupo riesgo. Total, de 25 personas intervenidas.
- Así mismo, mediante la articulación con el programa de salud infantil e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, se realizó la capacitación dirigida a las agentes educativas y comunitarias, a través del taller de prácticas claves AIEPI, con 89 personas intervenidas.
- Capacitación al personal de salud de los Equipos Básicos en Salud – EBS y Equipo de Respuesta Inmediata sobre Dengue, con 213 personas intervenidas.
- Ejecución de jornadas de sensibilización sobre la prevención del dengue, a través de ferias y articulación con organizaciones, para un total de 5.438 personas intervenidas.
- Se realizaron 11 jornadas de entrega e instalación de toldillos en nuestra zona urbana, de la siguiente manera:

Tabla 7. Jornadas de entrega e instalación de toldillos en nuestra zona urbana Bucaramanga a octubre 31 año 2025.

Menores de 5 Años	Adultos mayores	Gestantes	Discapacidad/ comorbilidad	Total, beneficiados	Toldillos instalados
283	497	10	62	852	688

Fuente: Informe de gestión referente ETV 2025.



- **Línea estratégica 4.** Manejo integral de casos:
 - Realización de asistencias técnicas a diversas IPS del municipio (31 asistencias técnicas).
 - Capacitación dirigida al personal asistencial de las instituciones prestadoras de servicios de salud en nuestro municipio (224 profesionales de la salud intervenidos).
 - Se realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por parte de las EAPB, según los planes de contingencia implementados.

19 a 25 de octubre de 2025

- Se elaboró y emitió la Circular No. 155 ratificación circulares no. 76/2025 y 98/2025 de la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga - SSAB, e intensificación de acciones en las instituciones prestadoras de servicios de salud. (envío de 7 requerimientos a las EAPB).
- Realización de visitas de seguimiento a la ocupación y disponibilidad de camas a las IPS de la red pública y privada. 6 seguimientos in situ a las IPS de nuestro municipio.
- Mediante la aplicación del instrumento de auditoría de atención clínica del paciente con dengue. Asimismo, a través del seguimiento a los planes de mejora implementados en las UAM. 100 casos revisados con el instrumento.
- **Línea estratégica 5:** Comunicación del riesgo y comunicación para la salud:
 - En el plan de medios se consideraron tres énfasis: primero orientado a la reducción de la morbilidad, dos evitar la mortalidad y tres comunicar la gestión del Plan de Contingencia.
 - Se ha elaborado material gráfico y audiovisual con el fin de educar a la comunidad en cuanto a aspectos relacionados con el dengue y fiebre amarilla. Con la finalidad de continuar creando conciencia, pero al mismo tiempo educando a cada uno de los bumanguenses, no solo en acciones de prevención, sino también en la toma de decisiones a la hora de ser un caso positivo para dengue, informándoles sobre las opciones con las que cuentan para lograr una recuperación.



● **OTRAS ACTIVIDADES:**

- Aplicación de rodenticida en 18 parques, 10 plazas de mercado, 01 Batallón, asentamientos ubicados en la Comuna 11 (Ciudad Venecia), Comuna 1, Comuna10, Comuna 12, Comuna 14 y Corregimiento 1.
- Toma de muestras rápidas para detección temprana de la enfermedad de Chagas a mujeres y niños del barrio café Madrid. 30 personas beneficiadas.

19 a 25 de octubre de 2025

Semana epidemiológica
19 al 25 de Octubre de 2025

43

Claudia Mercedes Amaya Ayala
Secretaria de Salud y Ambiente

Liliana Serrano Henao
Subsecretaria de Salud

María Alejandra Beltrán López
Coordinador grupo de vigilancia en Salud Pública

Autores:

Leonor Eloisa Araujo Arias
Autora Comportamiento de la notificación - Ingeniera Grupo SAR-SSAB

DUBY QUIÑONEZ CARREÑO
Autora Violencia de Género e Intrafamiliar

Juan Fernando Rodríguez y Alba María Amaya Solano
Autor Dengue - Profesional especializado SAR-SSAB
Referente ETV - SSAB

Una publicación de: Secretaría de Salud y de Ambiente de Bucaramanga.

